



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9467^a sesión

Lunes 6 de noviembre de 2023, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Zhang Jun/Sr. Dai Bing (China)

Miembros:

Albania	Sr. Spasse
Brasil	Sr. França Danese
Ecuador	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alawadhi
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Gabón	Sr. Biang
Ghana	Sr. Agyeman
Japón	Sra. Shino
Malta	Sra. Gatt
Mozambique	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2023/777)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-33701 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2023/777)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes del Sudán y de Sudán del Sur a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sra. Hanna Serwaa Tetteh.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/777, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Abyei.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco que me haya brindado esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), incluido el apoyo de la misión al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras (MCVVF). Aprovecharé la ocasión para poner al día a los miembros sobre los últimos acontecimientos políticos, humanitarios y de seguridad, en particular las repercusiones de los combates que están teniendo lugar en el Sudán.

Con el estallido del conflicto armado que ocurrió en ese país en abril, se interrumpieron las señales alentadoras de diálogo entre el Sudán y Sudán del Sur que se habían observado a principios de 2023. Ello dejó en suspenso el proceso político relativo al estatuto definitivo de Abyei y las cuestiones fronterizas. Las Naciones Unidas, en coordinación estrecha con la Unión Africana, siguen dispuestas a apoyar la reanudación del diálogo y están haciendo un seguimiento de la situación para verificar si se dan las condiciones propicias. La Enviada Especial Hanna Tetteh facilitará al Consejo información

actualizada sobre la evolución del proceso político en el Sudán y en Sudán del Sur, así como sobre otras cuestiones regionales.

En Abyei, la crisis del Sudán ha provocado la afluencia de personas desplazadas. En el mercado de Amiet, nuestros asociados humanitarios han registrado que más de 9.000 personas han buscado protegerse de los combates. La misión ya ha observado que aumentó la circulación de armas en Abyei, posiblemente exacerbada por la situación en el Sudán. El conflicto también ha creado dificultades económicas para la población de Abyei, ya que se ha interrumpido la circulación de bienes y productos básicos, muchos de los cuales procedían del norte. También la UNISFA ha tenido que ajustar a la nueva realidad las rutas que utiliza para los despliegues y sus acuerdos de suministro.

Los combates en Kordofán Meridional y en la zona de operaciones del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras han planteado problemas para la UNISFA, en particular restricciones a los desplazamientos aéreos, que han entorpecido los esfuerzos por garantizar un reabastecimiento seguro y la aplicación continua del mandato del Mecanismo. Agradecemos sinceramente el compromiso de los países que aportan contingentes y hacen posible la presencia continuada del MCVVF en circunstancias difíciles. El MCVVF ha enfrentado dificultades de consideración en Kadugli (Sudán) debido a la crisis actual, y sigue sin tener presencia en el cuartel general del sector 1 del Mecanismo en Gok Machar (Sudán del Sur) y zonas conexas tras su retirada forzosa en 2021. Seguimos en contacto con el Gobierno de Sudán del Sur sobre esta cuestión y le hemos pedido su cooperación para restablecer la presencia del MCVVF allí.

Aunque se han interrumpido las patrullas aéreas debido a las restricciones del espacio aéreo, el personal del MCVVF permanece *in situ*, y continúa la vigilancia terrestre en la zona fronteriza. En medio de la inseguridad regional, para la UNISFA sigue siendo una prioridad importante apoyar el establecimiento de relaciones constructivas entre ambos países en lo que respecta a su frontera común.

Los ataques contra el personal de la UNISFA siguen suscitando gran preocupación. En los últimos seis meses, hubo tres ocasiones en las que se atacó a soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz, quienes resultaron heridos. Por fortuna, esos colegas hoy se encuentran estables. Les expreso mi gratitud y mi apoyo a ellos y a sus familias, así como a sus respectivos Gobiernos. La

seguridad de nuestro personal de mantenimiento de la paz es una prioridad absoluta, y se están llevando adelante investigaciones sobre los ataques.

La misión ha trabajado para facilitar asistencia humanitaria a unas 220.000 personas vulnerables en las zonas central y meridional de Abyei, entre ellas, las que se han visto desplazadas por los enfrentamientos entre comunidades y las que huyeron de los combates en el Sudán. Mientras los asociados humanitarios trabajan para brindar asistencia a los necesitados, también se está gestionando el aumento de la presencia humanitaria en el norte de Abyei, donde la crisis del Sudán ha creado dificultades importantes para desplegar personal y enviar suministros.

Durante el período sobre el que se informa, las relaciones entre las comunidades en Abyei siguieron siendo tensas. Aunque la violencia entre las comunidades dinka ngok y miseriya se aplacó bastante gracias a las tareas de mediación de la UNISFA a través de iniciativas específicas, como la conferencia sobre corredores de trashumancia celebrada en Noong (Abyei central) en junio, es necesario seguir trabajando para superar las tensiones existentes y promover la reconciliación. Al mismo tiempo, la controversia sobre la tierra en la parte meridional de Abyei, donde en febrero de 2022 estalló la violencia entre los dinkas ngoks y los dinkas twics, sigue siendo motivo de grave preocupación. Si bien durante la primera parte del período sobre el que se informa se produjo una tregua que se recibió de buen grado, se han registrado nuevos enfrentamientos a ambos lados de la frontera meridional de Abyei, a medida que ha ido remitiendo la estación lluviosa. La UNISFA permanece alerta, responde a las alertas tempranas que emite la comunidad y trabaja en estrecha coordinación con la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) para proteger a la población civil. La UNISFA y la UNMISS también han prestado apoyo conjunto a las conversaciones de reconciliación entre las comunidades dinka ngok y dinka twic, como las que se celebraron en Wau (Sudán del Sur) en agosto. Acogemos con satisfacción las tareas de mediación del Gobierno de Sudán del Sur.

La misión está trabajando para promover el estado de derecho en Abyei, entre otras cosas mediante el apoyo de la policía de las Naciones Unidas a los comités de protección comunitaria y a los comités conjuntos de protección, en ausencia del cuerpo de policía de Abyei, según lo previsto en el acuerdo de 2011. La misión sigue afrontando dificultades en este sentido, como el hecho de que no se hayan desplegado más agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida ni tres unidades

de policía constituidas por mandato del Consejo de Seguridad, recursos que serían sumamente valiosos para reforzar el estado de derecho en Abyei, sobre todo en vista de la afluencia de personas desplazadas por la crisis en el Sudán. La UNISFA sigue colaborando con las autoridades pertinentes a este respecto.

Por otro lado, la UNISFA sigue dando prioridad a las cuestiones de género en su labor, entre otras cosas aumentando la contratación y retención de personal femenino y promoviendo la participación de las mujeres en las estructuras locales de gestión de conflictos. En el mes de junio, la misión puso en marcha la Red de Mujeres de la policía de las Naciones Unidas, un foro para intercambiar experiencias, concienciar sobre la integración de la perspectiva de género en las operaciones de paz y promover la aplicación del mandato relativo a las mujeres y la paz y la seguridad. Sin embargo, el número de mujeres en los contingentes sigue siendo reducido, tan solo el 7 %, por lo que pedimos a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que colaboren con la UNISFA a fin de dar prioridad al despliegue de mujeres.

La crisis en el Sudán ha retrasado la finalización de las tareas de reconfiguración de la UNISFA, para pasar de ser una misión con un solo país que aporta contingentes a una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, ya que el despliegue de personal y equipos se vio interrumpido y se desvió a la ruta meridional, que es más larga. Sin embargo, esperamos que hacia el primer trimestre de 2024 lleguen el resto de los contingentes y sus equipos y que la misión alcance su plena capacidad operativa. Mientras tanto, el personal de mantenimiento de la paz de la UNISFA está siendo capaz de desempeñar el mandato de la misión, con equipos complementados en su caso con material de propiedad de las Naciones Unidas.

Una dificultad constante para la misión es la presencia de aproximadamente 200 efectivos de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en el sur de Abyei, y de unos 60 policías petroleros sudaneses en el norte de Abyei. Dichas presencias, que contravienen el mandato de la misión y el estatuto desmilitarizado y libre de armas de Abyei, también han supuesto restricciones a la libertad de circulación de la UNISFA. Seguimos pidiendo a las autoridades competentes su retirada.

Por último, durante el período que abarca el informe, los equipos de las Naciones Unidas en Sudán y Sudán del Sur, junto con la UNISFA, han seguido ejecutando el programa conjunto entre Abyei y las Naciones

Unidas, destinado a crear un entorno propicio para la convivencia pacífica. La crisis del Sudán ha provocado retrasos en la ejecución de dicho programa, sobre todo en lo que respecta al despliegue de personal y suministros. A pesar de ello, la UNISFA y los dos equipos en el país han podido prestar servicios a la población en la medida de lo posible y seguirán haciéndolo, ya que el programa conjunto sigue siendo importante para ayudar a crear las condiciones necesarias para la paz en Abyei.

Para concluir, quiero dar las gracias al Jefe Interino de la Misión y Comandante de la Fuerza, General de División Benjamin Olufemi Sawyerr, y a todo el personal de la UNISFA y de los dos equipos en el país por sus incansables esfuerzos en pro de la paz y la seguridad en Abyei, especialmente en estos tiempos difíciles. Agradezco a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía su continua y estrecha colaboración en la reconfiguración de la fuerza y en apoyo del mandato de la UNISFA, a pesar del difícil entorno en el que esta opera. También deseo agradecer a los miembros del Consejo de Seguridad su apoyo incansable a la UNISFA.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Lacroix su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Tetteh.

Sra. Tetteh (*habla en inglés*): Doy las gracias a los miembros por la oportunidad que me han brindado de informar al Consejo de Seguridad sobre los progresos realizados en la aplicación de la resolución 2046 (2012), relativa a las cuestiones bilaterales pendientes entre el Sudán y Sudán del Sur y a la situación en los estados de Kordofán Meridional y Nilo Azul. También le estoy muy agradecida a mi colega, el Secretario General Adjunto Lacroix, por las cuestiones cruciales que destaca en su informe.

Han pasado ya siete meses desde que el 15 de abril estalló el conflicto sin precedentes en el Sudán entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR), con importantes consecuencias humanitarias, de seguridad, económicas y políticas que preocupan profundamente a los dirigentes políticos sursudaneses. De hecho, además de los miles de sudaneses que huyen del conflicto, más de 353.000 retornados y refugiados registrados del Sudán han cruzado a Sudán del Sur, un país donde dos tercios de la población ya necesita ayuda humanitaria. Con la evolución de la situación militar en el Sudán, y más recientemente la toma por parte de las FAR del aeropuerto de Belila y del yacimiento petrolífero de Belila, el enfrentamiento militar entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las FAR se

acerca cada vez más al límite con Abyei y a la frontera con Sudán del Sur. Dada la proximidad de varios grupos miseriya a las FAR y las campañas de reclutamiento de las partes beligerantes, estos acontecimientos militares podrían tener consecuencias adversas para el tejido social de Abyei y la ya frágil convivencia entre los miseriya y los dinkas ngoks.

En el frente político, en vista de los riesgos que plantea el conflicto sudanés para Sudán del Sur, el Gobierno de este país sigue manteniendo intercambios con los dirigentes regionales y las partes beligerantes para apoyar los esfuerzos encaminados a reducir la intensidad del conflicto, establecer un alto el fuego y promover el diálogo. El 4 de septiembre, el Presidente del Consejo Soberano de Transición del Sudán, General Abdel Fattah al-Burhan, visitó Yuba a fin de debatir las medidas para resolver el conflicto. Otras partes interesadas sudanesas, en particular el Vicepresidente del Consejo Soberano de Transición, Malik Agar, y dirigentes de las FAR, también se han reunido con los dirigentes sursudaneses en Yuba en el marco de las gestiones de mediación sursudanesas. El Presidente Salva Kiir Mayardit, que también ha estado manteniendo contactos con las autoridades egipcias en busca de una solución política al conflicto sudanés, se ofreció a mediar entre las FAR y las Fuerzas Armadas Sudanesas y propuso mantener conversaciones cara a cara en Yuba, pero estas no se materializaron. Mientras tanto, Sudán del Sur sigue ejerciendo públicamente su neutralidad, preocupado por la seguridad de las instalaciones petrolíferas y el oleoducto utilizados para exportar el petróleo sursudanés a través de Puerto Sudán.

Como garante del Acuerdo de Paz de Yuba, Sudán del Sur también sigue preocupado por la pertinencia del acuerdo. A este respecto, el Gobierno sursudanés celebró una reunión consultiva con las partes en el Acuerdo de Paz los días 24 y 25 de octubre para evaluar su aplicación y consultar con las partes sobre las negociaciones de paz entre las FAR y las Fuerzas Armadas Sudanesas. Las FAR estaban invitadas pero no participaron en las consultas. Los participantes pidieron el cese inmediato de las hostilidades en el Sudán e instaron a las partes beligerantes a resolver la crisis pacíficamente. El 29 de octubre, un grupo de signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba publicó un comunicado en el que condenaba los abusos de las FAR y subrayaba la legítima defensa del país por parte de las Fuerzas Armadas Sudanesas. Sin embargo, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y la facción del Ejército de Liberación del Sudán se distanciaron posteriormente de esa declaración. El Asesor

Presidencial para Asuntos de Seguridad, Tut Gatluak, declaró que el Presidente Kiir había ordenado a todas las instituciones pertinentes que prepararan el terreno para posibles conversaciones de paz entre las FAR y las Fuerzas Armadas Sudanesas.

En vista del conflicto en curso en el Sudán, las condiciones no son propicias para entablar conversaciones sobre el estatuto definitivo de Abyei. Y, de hecho, como ha mencionado el Secretario General Adjunto Lacroix, por desgracia, los progresos realizados no eran algo en lo que pudiéramos basarnos. Los principales dirigentes sudaneses y sursudaneses no han expresado su deseo de abordar estos temas. Y con su ofensiva militar en Kordofán Occidental, las FAR se acercan a Abyei y controlan partes de la frontera con Sudán del Sur. Antes, el General Hemediti era de hecho el jefe del Comité de Abyei del Sudán y mantenía contactos con las Naciones Unidas y sus homólogos sursudaneses sobre el estatuto de Abyei. No obstante, los representantes de las comunidades de Abyei, muy conscientes de las consecuencias adversas del conflicto sudanés para las perspectivas de reanudación de las conversaciones sobre Abyei, expresaron la importancia de mantener la cuestión de Abyei en las agendas de las Naciones Unidas y de la Unión Africana, y concretamente en sus respectivos Consejos de Seguridad.

El Comité de Alto Nivel de Abyei sursudanés, dirigido por el Ministro Deng Alor Kuol, se reunió conmigo en Addis Abeba el 4 de octubre, junto con miembros del Comité de Abyei de Sudán del Sur, y propuso que el estatuto final de Abyei se inscribiese en un marco más amplio de negociaciones políticas para resolver el conflicto sudanés. El Comité también reiteró su compromiso de poner en práctica la propuesta del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre el estatuto definitivo de Abyei. Sin embargo, dado que dicha propuesta no ha sido aceptada por las autoridades sudanesas ni refrendada por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, cualquier avance en relación con el estatuto final de Abyei requeriría, como he insistido a los miembros del Comité, una decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana que aclarase si las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana han sido efectivamente adoptadas por la Unión Africana.

Además de la incertidumbre sobre el estatuto definitivo de Abyei, la población de Abyei está preocupada por el deterioro de la situación de la seguridad tras la violencia continua y el ciclo de ataques de represalia entre las comunidades dinka twic y dinka ngok por la propiedad de la tierra y los centros de generación de ingresos en Anet, Agok y Athony. La violencia desplazó

a algunos miembros de la población ngok de sus aldeas situadas a lo largo de la frontera con Warrap y ha provocado la destrucción de bienes y medios de subsistencia, así como la pérdida de vidas humanas en ambas partes. Hay indicios de que las tensiones pueden persistir, ya que las reivindicaciones de las dos comunidades sobre esas zonas siguen sin resolverse. Mientras tanto, el Copresidente sursudanés del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei ha expresado su decepción por el hecho de que las comunidades no se hayan adherido a las resoluciones alcanzadas por el Presidente Kiir durante su visita a Warrap en marzo de este año. A ese respecto, seguiré colaborando con representantes de Abyei y del Gobierno de Sudán del Sur para abogar por la lucha contra la violencia y el discurso de odio, al tiempo que fomento la reconciliación comunitaria.

En el plano humanitario, el conflicto sudanés, que se suma a la violencia intercomunitaria entre los ngoks y los twics, ya ha agravado la difícil situación humanitaria de Abyei. La afluencia de desplazados, que siguen llegando a diario, ha desbordado a las comunidades de acogida, lo que agota la oferta de alimentos, ya limitada de por sí, y aumenta los precios de mercado en Abyei. Los enfrentamientos entre las comunidades dinka twic y dinka ngok han obstaculizado las actividades agrícolas en el sur de Abyei, lo que tendrá nuevas repercusiones en la situación humanitaria.

Con respecto a las dos zonas de Kordofán Meridional y Nilo Azul, el conflicto entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las FAR ha agravado la situación de la seguridad, ya de por sí tensa, y las terribles condiciones humanitarias en esos dos territorios. Asimismo, ha reavivado el conflicto entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán (MLPS)-Norte, dirigido por Abdelaziz al-Hilu, que había permanecido latente durante los últimos años. Además, Kordofán Meridional y Nilo Azul también han sido escenario de enfrentamientos entre el MLPS-Norte y las FAR. El MLPS-Norte tomó varias bases de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Kordofán Meridional, sobre todo en la zona situada al sudeste de Kadugli, en junio y julio, mientras que en Nilo Azul se hizo con el control de varias aldeas de la localidad de Al-Kurmuk. Las Fuerzas Armadas Sudanesas reaccionaron a la ofensiva militar del MLPS-Norte con ataques aéreos contra sus posiciones en las localidades de Dilling y Kadugli. El movimiento armado alegó que esas operaciones militares eran necesarias para proteger a la población civil de la inseguridad causada por el conflicto entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las FAR.

En un intento de cerrar la apertura de un segundo frente además del conflicto con las FAR, el General Al-Burhan ha pedido la mediación del Presidente Kiir para detener los combates. Por lo que sabemos, todavía no se ha obtenido ningún resultado favorable. Mientras tanto, la situación de la seguridad en Kordofán Meridional y Nilo Azul sigue deteriorándose debido a los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las FAR en esos dos territorios. El conflicto en esas dos zonas no puede resolverse sin negociaciones sobre su estatuto definitivo. Para ello es necesario un alto el fuego permanente y un proceso político que ponga fin al conflicto entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las FAR. Sin embargo, dada la multiplicidad de conflictos en el Sudán, consideramos que la comunidad internacional debe seguir una estrategia política integral que responda al mismo tiempo a los conflictos en el Sudán, Kordofán Meridional y Nilo Azul, y allane el camino para las conversaciones sobre el estatuto definitivo de Abyei.

Mi Oficina seguirá colaborando con las autoridades de los dos países y las partes interesadas sudanesas y sursudanesas pertinentes, además de la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, con el fin de promover un proceso integral que no deje ningún conflicto sin respuesta, esté en consonancia con la resolución 2046 (2012) y preste la atención debida a Abyei, Kordofán Meridional y Nilo Azul.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco a la Sra. Tetteh su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh por referirse a los avances de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) en el cumplimiento de su mandato y por habernos facilitado información actualizada sobre Abyei. Los Estados Unidos agradecen encarecidamente los esfuerzos incansables de la UNISFA por cumplir las tareas que le han sido encomendadas para proteger a la población civil y facilitar la prestación de asistencia humanitaria durante la reconfiguración de sus contingentes y frente a desafíos sin precedentes.

Para comenzar, quisiera hacer hincapié en la preocupación de los Estados Unidos por la presencia constante de grupos armados sursudaneses y sudaneses en Abyei. Esas fuerzas representan un elemento desestabilizador para la población civil de Abyei y amenazan el estatuto desmilitarizado de la zona. El personal de

mantenimiento de la paz de la UNISFA es el único que debe actuar en Abyei. Instamos a todos los grupos armados a que abandonen la región y exhortamos a los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur a que ordenen a sus fuerzas que evacuen Abyei.

La seguridad del personal de mantenimiento de la paz es de suma importancia. Nos preocupa que el personal de mantenimiento de la paz de la UNISFA fuera atacado en dos incidentes distintos en agosto. El 10 de agosto, elementos sospechosos de pertenecer a la facción del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte, dirigida por Abdelaziz al-Hilu, dispararon contra un helicóptero de la UNISFA que transportaba efectivos. El 28 de agosto, tres miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz que regresaban de patrullar resultaron heridos en un ataque perpetrado por dinkas twics armados. Condenamos esos ataques e instamos a las autoridades competentes a que los investiguen y exijan que sus autores rindan cuentas.

Además de los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz, la UNISFA y el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras siguen siendo objeto de campañas de información errónea. Durante los dos últimos años, el restablecimiento del Mecanismo Conjunto en Gok Machar aún no ha llegado a buen puerto debido a los falsos informes de que el Mecanismo declarará el estatuto fronterizo definitivo. La UNISFA tiene el mandato de apoyar al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, y el Consejo de Seguridad ha instado en repetidas ocasiones a los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur a que apoyen a la UNISFA, entre otras cosas mediante la facilitación del funcionamiento adecuado de todas las bases de operaciones del Mecanismo. Alentamos encarecidamente al Gobierno de Sudán del Sur a que haga partícipe a la comunidad local y le proporcione información precisa sobre el papel acordado del Mecanismo Conjunto, además de permitir que restablezca su sede y sus bases de operaciones. De igual modo, exhortamos a las partes en conflicto en el Sudán a que garanticen un entorno seguro para todo el personal del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y de la UNISFA, proporcionen un paso seguro a la UNISFA y al Mecanismo, faciliten un reabastecimiento completo y seguro y garanticen la libertad de circulación del Mecanismo Conjunto en Kadugli y en las dos bases de operaciones.

Como aspecto positivo, nos complace saber que la violencia entre las comunidades dinka twic y dinka ngok ha disminuido durante el período sobre el que se informa. Los esfuerzos para fomentar la paz deben

continuar. Instamos encarecidamente al Gobierno de Sudán del Sur a que, con el apoyo de la UNISFA, promueva la mejora de las relaciones entre ambas comunidades y fomente un entorno de cohesión en el que la población de Abyei pueda vivir en paz y con seguridad.

Por último, si el Sudán y Sudán del Sur desean que verdaderamente se logren la estabilidad y la paz en la zona fronteriza en disputa, deben actuar con determinación para permitir el acceso al aeródromo de Athony, crear el Cuerpo de Policía de Abyei y facilitar el despliegue de tres unidades de policía constituidas.

Reiteramos nuestra determinación de colaborar con los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur, los pueblos de la región, los demás miembros del Consejo, la Unión Africana y otros asociados internacionales y regionales, con el objetivo de fomentar la paz, la seguridad y la prosperidad de la región.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Lacroix y a la Sra. Tetteh por sus exposiciones informativas y celebro la presencia de las representaciones del Sudán y de Sudán del Sur en la sesión. Por mi parte, quisiera hacer hincapié en cuatro cuestiones.

En primer lugar, la actuación de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) es esencial para proteger a la población civil y preservar las condiciones necesarias para la solución del conflicto. Acogemos con satisfacción todos los esfuerzos destinados a aliviar las tensiones entre las comunidades locales, incluidos los que ha facilitado Sudán del Sur. Instamos al Sudán y a Sudán del Sur a que respeten la desmilitarización de Abyei.

En segundo lugar, el conflicto prolongado en el Sudán está teniendo una repercusión cada vez mayor en Abyei y la UNISFA. Como ya se ha señalado, el conflicto ha congelado el diálogo político que se había reanudado entre los dos países, ha provocado una afluencia de refugiados, ha complicado la rotación del personal y los equipos de mantenimiento de la paz y está obstaculizando el apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. En ese contexto, urge poner fin a los combates y prestar asistencia humanitaria al Sudán. Condenamos los actos de violencia a gran escala contra civiles, incluidos los cometidos en Darfur por motivos étnicos. Somos partidarios de que se ponga fin a la escalada actual en El Fasher y Darfur Septentrional. Debe garantizarse el acceso humanitario.

Para superar el estancamiento, todas las partes deben aprovechar la oportunidad que brinda la reanudación

de las conversaciones de Yeda, mediante las que ahora participan la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Unión Africana en los esfuerzos emprendidos por la Arabia Saudita y los Estados Unidos. Después llegará el momento de las negociaciones políticas para resolver la crisis. Seguiremos de cerca la situación para garantizar que el pueblo sudanés y sus aspiraciones democráticas no se quedan atrás.

Por último, reiteramos nuestro apoyo a la Enviada Especial Hanna Tetteh. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel importante al apoyar los esfuerzos de paz en el Cuerno de África. Alentamos a los Estados de la región a que mantengan su neutralidad con respecto al conflicto en el Sudán, lo que resulta esencial para promover una solución política del conflicto y evitar que se propague a la región.

Un año después de la conclusión del acuerdo de Pretoria, hacemos un llamamiento a los países de la región para que resuelvan sus diferencias mediante el diálogo y respeten el principio de integridad territorial, de modo que su población pueda beneficiarse de los dividendos de la paz. Además, acogemos con beneplácito la reanudación del diálogo sobre la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

Sr. Spasse (Albania) (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh sus exposiciones informativas. Celebro la presencia de las representaciones del Sudán y de Sudán del Sur en esta sesión.

Valoramos que esté a punto de concluir la reconfiguración de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) para pasar a ser una fuerza multinacional de las Naciones Unidas. Su labor es esencial para promover la seguridad y la protección de los civiles en la zona de Abyei.

Permítaseme centrarme en tres cuestiones fundamentales.

En primer lugar, como se destaca en el informe del Secretario General (S/2023/777), el conflicto en el Sudán ha impedido cualquier avance político en la solución del estatuto definitivo de Abyei. Eso es lamentable, ya que el Sudán y Sudán del Sur habían tomado impulso y el diálogo avanzaba por el camino adecuado. La UNISFA ha logrado avances considerables en la promoción del estado de derecho ante la ausencia del Cuerpo de Policía de Abyei. Sin embargo, la responsabilidad última recae en el Sudán y Sudán del Sur. La Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para

el Desarrollo y las Naciones Unidas deben continuar sus esfuerzos de colaboración y seguimiento con el objetivo de reanudar las conversaciones políticas.

Encomiamos a la UNISFA por mejorar sus sistemas de alerta temprana para reforzar las respuestas. Es imprescindible que en todos los esfuerzos de cohesión social y consolidación de la paz se garantice la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres, la juventud y la sociedad civil.

En segundo lugar, la frágil situación de la seguridad es preocupante, ya que persiste la violencia intercomunitaria y se producen ataques contra el personal de las Naciones Unidas. Condenamos enérgicamente los atentados y exigimos investigaciones exhaustivas. La presencia de la UNISFA en Abyei desempeña un papel importante en la prevención de nuevos recrudecimientos de la violencia. Sin embargo, los combates en Kordofán Meridional han generado restricciones para el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y han obstaculizado la libertad de circulación de la UNISFA. Instamos a todas las partes a que respeten el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y permitan que la misión cumpla su mandato en condiciones de seguridad. El Sudán y Sudán del Sur también deben respetar el acuerdo de 2011 y retirar sus efectivos militares y policiales de la zona desmilitarizada.

La determinación que se demostró en la conferencia sobre los corredores de trashumancia es positiva y deben continuar los esfuerzos para reforzar la coexistencia pacífica de las comunidades.

En tercer lugar, la protección de los civiles debe seguir siendo una prioridad. La UNISFA ha facilitado asistencia humanitaria crítica a casi 250.000 personas vulnerables y desplazadas. El conflicto en el Sudán ha agravado la situación humanitaria, con más de 9.000 refugiados. Insistimos en la necesidad de seguir prestando asistencia humanitaria a los necesitados.

Habida cuenta de que en esta sesión se pronuncia la última intervención de Albania sobre la cuestión de Abyei en el Consejo de Seguridad, aprovechamos para expresar nuestro pesar por el estancamiento en el fomento del proceso político y la consecución de una solución permanente y aceptable para todos en la zona de Abyei. Si bien el conflicto en el Sudán ha complicado las cosas y ha impedido avanzar, ello no debe obstaculizar las aspiraciones de la población de Abyei a una solución pacífica.

Esperamos con interés colaborar con el Consejo para prorrogar el mandato de la UNISFA por un año.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera sumarme a los colegas para dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh por sus exposiciones informativas. Celebro la presencia de las representaciones del Sudán y de Sudán del Sur en la sesión.

Como señala el Secretario General en su informe (S/2023/777), y como acabamos de escuchar, el conflicto en el Sudán está teniendo consecuencias preocupantes en la situación de Abyei. Ha puesto fin al impulso constructivo hacia la solución de las controversias relacionadas con la región que prevalecía a principios de año y está empeorando la situación humanitaria y de la seguridad, que ya era crítica de por sí. A ello se suman los enfrentamientos entre las comunidades dinka twic y dinka ngok a ambos lados de la frontera meridional, que se han recrudecido de nuevo en las últimas semanas. Todo ello está afectando a la aplicación del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA).

Ante el riesgo de que aumente la inestabilidad, deseo subrayar tres cuestiones.

En primer lugar, hay que hacer más para proteger a la población de los incidentes armados y mitigar los efectos de la llegada de quienes huyen del conflicto en el Sudán y de los desplazamientos derivados de las tensiones intercomunitarias. A ese respecto, felicitamos a los miseriyas y los dinkas ngoks por la conferencia sobre los corredores de trashumancia que se celebró en Noong y los alentamos a que mantengan ese impulso positivo. En ausencia del Cuerpo de Policía de Abyei, los comités de protección comunitaria y los comités conjuntos de protección son esenciales para la promoción del estado de derecho y el mantenimiento de un sistema de alerta temprana. Acogemos con satisfacción el apoyo de la UNISFA a ese respecto y reiteramos nuestro llamamiento a las autoridades sudanesas para que faciliten el despliegue pleno de la capacidad policial prevista en el mandato. Además, la presencia de fuerzas de seguridad de los dos países y la proliferación de armas siguen preocupándonos. Abyei debe seguir siendo una zona desmilitarizada, como solicitó el Consejo.

En segundo lugar, promover una paz inclusiva es fundamental en las circunstancias actuales. Por eso es importante seguir invirtiendo en un entorno de confianza y reforzar una determinación comunitaria inclusiva. Acogemos con satisfacción el papel activo que desempeñan las mujeres, ya sea a través de foros consultivos y comités conjuntos de paz en la región de Amiet o como

defensoras de los derechos humanos. De igual modo, la participación cada vez mayor de redes juveniles en la difusión de alertas tempranas demuestra el potencial fundamental de la juventud como agente de paz.

Apoyamos plenamente los esfuerzos de los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur para poner en marcha el programa conjunto de Abyei, a pesar de las dificultades que se enfrentan, en particular en el norte de Abyei. Ello reviste especial importancia habida cuenta de que hay interrupciones de las actividades económicas y el suministro de bienes desde el norte. Además, instamos a todas las partes a que cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, lo que incluye permitir y facilitar el paso rápido y sin trabas de los suministros de socorro humanitario.

En tercer lugar, la UNISFA desempeña un papel esencial para la paz y la seguridad en Abyei. Acogemos con satisfacción su respaldo fundamental de la protección de los civiles y la flexibilidad operacional que demuestra a medida que cambian las circunstancias sobre el terreno. Esperamos con interés una mayor aceptación de la fuerza gracias al contingente multinacional. Debido al conflicto, su reconfiguración se ha retrasado. La UNISFA solo tendría movilidad, agilidad y capacidad de respuesta suficientes en ese contexto difícil con una capacidad operacional plena. A ese respecto, exhortamos al Sudán y a Sudán del Sur a que sigan respetando el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Eso incluye garantizar que la UNISFA y el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras puedan seguir circulando con libertad y trabajando en condiciones de seguridad.

Habida cuenta de que las condiciones son cada vez más difíciles, reiteramos nuestro apoyo pleno a la labor de la UNISFA, la Enviada Especial, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Suiza sigue resuelta a colaborar con todas las partes interesadas para lograr la paz y la prosperidad en Abyei.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh por sus exposiciones informativas. Celebro la participación de las representaciones del Sudán y Sudán del Sur en esta sesión.

Para comenzar, permítaseme encomiar a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), recién reconfigurada y que ha pasado a ser una fuerza multinacional, por su contribución importante al mantenimiento de la paz y la seguridad en Abyei.

El Reino Unido acoge con beneplácito los esfuerzos de mediación del Gobierno de Sudán del Sur encaminados a hacer frente a las tensiones entre las comunidades dinka ngok y dinka twic, al tiempo que señala que la situación de la seguridad en Abyei sigue siendo tensa. Los enfrentamientos violentos entre comunidades siguen amenazando la vida y la seguridad de la población civil y el personal de mantenimiento de la paz.

Nos preocupa que las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur sigan presentes en el sur de Abyei. Exhortamos al Gobierno de Sudán del Sur a que retire de inmediato sus efectivos, en consonancia con los compromisos asumidos en virtud del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas de 2011.

Como ya se ha dicho, la fragilidad de la situación de la seguridad en Abyei se ve aún más amenazada por el conflicto totalmente injustificado y brutal que libran las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido en el Sudán. Más de 9.000 civiles desplazados han entrado en Abyei desde el comienzo de las hostilidades, lo que plantea nuevos retos a la ya difícil situación humanitaria y a las complejas tensiones comunales.

El cierre efectivo del espacio aéreo sudanés ha imposibilitado las patrullas aéreas. Es fundamental que el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras (MCVVF) pueda mantener una serie de operaciones para cumplir plenamente su mandato.

Hacemos un llamamiento a las partes beligerantes y a los grupos armados en el Sudán para que faciliten urgentemente rutas de suministro seguras para el cuartel general del MCVVF y garanticen el paso seguro y la libertad de circulación de todo el personal de las Naciones Unidas.

Solo se podrá avanzar hacia el fin del bloqueo político sobre el futuro estatuto de Abyei si todas las partes en el Sudán acaban con las hostilidades y regresan a la mesa de negociaciones de buena fe. Mientras tanto, instamos al Gobierno de Sudán del Sur y a las autoridades sudanesas a que garanticen que la UNISFA puede cumplir su mandato, conforme a su responsabilidad primordial como Estados anfitriones y a los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular la presente declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (grupo A3).

Damos las gracias al Secretario General Adjunto, Jean-Pierre Lacroix, y a la Enviada Especial, Hanna Tetteh, por la importante y perspicaz información

actualizada sobre la situación en Abyei y las actividades de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Acogemos con beneplácito la participación en esta sesión de los representantes del Sudán y Sudán del Sur, países hermanos.

El hecho de que el estatuto de la región de Abyei siga sin resolverse continúa siendo motivo de gran preocupación para el grupo A3. Mientras se mantenga el *statu quo*, es poco probable que la población de Abyei reciba el nivel de ayuda que necesita para prosperar y desarrollarse, como cualquier otro pueblo del mundo.

Lamentamos que no se haya avanzado en el proceso político de Abyei, debido principalmente al conflicto en el Sudán. Conscientes de ello, reiteramos nuestro llamamiento a las partes beligerantes en el Sudán para que pongan fin a las hostilidades y apoyen el diálogo y la diplomacia, a fin de permitir la consolidación de la paz y la reconciliación en el país. La reanudación del diálogo en el Sudán es un camino seguro para la reanudación del proceso político en Abyei y, por tanto, un facilitador de la estabilización de la región.

El grupo A3 subraya el papel central que desempeñan la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en el apoyo a ambos países para alcanzar un acuerdo global sobre el estatuto definitivo de Abyei. A nuestro juicio, el liderazgo de la región es crucial para lograr una solución sostenible de la situación en Abyei, teniendo en cuenta la historia, la cultura y los valores compartidos de los habitantes de Abyei y sus alrededores.

Los enfrentamientos entre comunidades siguen siendo una importante fuente de inseguridad en Abyei. Aunque acogemos con agrado la reducción de la violencia intercomunitaria durante el período que abarca el informe, observamos que han seguido produciéndose enfrentamientos entre comunidades, a pesar de todos los esfuerzos que se han desplegado sobre el terreno. La proliferación de armas, sobre todo a nivel comunitario, parece estar aumentando el índice de víctimas mortales de esos enfrentamientos.

El grupo A3 lamenta la pérdida de vidas humanas como consecuencia de esos conflictos y subraya la importancia de aplicar un programa global de control de armamentos que pueda ayudar a combatir la afluencia ilícita de armas y evitar que caigan en manos de civiles. Al aplicar esos programas, instamos a que se adopte un enfoque holístico para abordar las causas profundas de la proliferación de armas en la región.

Asimismo, nos preocupan los ataques constantes contra la población civil y el personal de mantenimiento de la paz de la UNISFA. El grupo A3 condena con firmeza esos ataques y se hace eco del llamamiento del Secretario General a las autoridades pertinentes para que los investiguen sin demora y hagan rendir cuentas a las personas responsables. Los ataques contra civiles son inaceptables y constituyen una violación grave del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos.

El grupo A3 también desea expresar su preocupación por la presencia de algunas fuerzas en las zonas de operaciones de la UNISFA. Nos preocupa esa situación, habida cuenta de que su presencia limita la libertad de circulación de la UNISFA para cumplir su mandato. A ese respecto, pedimos a las partes implicadas que retiren sus fuerzas para mantener el estatuto desmilitarizado y libre de armas de Abyei, en consonancia con el acuerdo de 2011 sobre las disposiciones transitorias para la administración y la seguridad de la zona de Abyei.

Como aspecto positivo, acogemos con satisfacción los continuos esfuerzos del Gobierno de Sudán del Sur por poner fin a la violencia en Abyei y en el estado de Warrap promoviendo la aplicación del acuerdo de la conferencia de Wau.

También acogemos con satisfacción los avances en el fortalecimiento del sistema de alerta temprana para la prevención de conflictos en el plano local. La puesta en marcha de ese mecanismo es un paso adelante en la mejora de la capacidad de prevención y preparación de la UNISFA ante los conflictos, que puede contribuir a reducir el número de víctimas mortales. En ese empeño, alentamos a la UNISFA a que continúe con su enfoque inclusivo y a que estreche su colaboración con los comités de protección comunitaria, los jóvenes y las mujeres, entre otros grupos, para mejorar la recopilación de información y la respuesta temprana.

En el espíritu de solidaridad africana y como un gran gesto de humanidad, Sudán del Sur ha abierto incondicionalmente sus fronteras para permitir la entrada de retornados sursudaneses y refugiados del Sudán, pero eso también tiene consecuencias para la situación humanitaria en Abyei, entre otras regiones.

En ese contexto, nos sigue preocupando la disminución sistemática de la financiación de la asistencia humanitaria, sobre todo las perspectivas de movilización de recursos para la asistencia humanitaria en 2023 y 2024. Lamentablemente, los problemas de financiación se producen cuando se multiplican los factores de

vulnerabilidad, lo que sitúa a las personas más vulnerables en una situación insostenible.

A ese respecto, reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad de donantes para que aumente el apoyo financiero a la asistencia humanitaria en Abyei, teniendo en cuenta el vínculo que existe entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz. Es importante que redoblemos nuestros esfuerzos para aliviar el sufrimiento de las personas que ya han sufrido crisis múltiples y sucesivas a lo largo de los años.

Para concluir, el grupo A3 desea reiterar su apoyo inquebrantable al proceso político en Abyei, con miras a definir el estatuto definitivo de la región.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh por sus esclarecedoras exposiciones informativas. El Japón agradece el último informe del Secretario General (S/2023/777) sobre la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), en el que se detallan tanto los avances logrados en Abyei como los retos que afronta y se destaca que el mandato de la misión sigue siendo pertinente.

Teniendo en cuenta lo que señala el Secretario General en su informe y lo que han explicado ambos expositores, quisiera hacer las siguientes tres observaciones relacionadas con el mandato de la UNISFA.

En primer lugar, el Japón reitera su gran preocupación por las numerosas consecuencias negativas que pueden tener los combates en el Sudán para la situación en Abyei. Los avances políticos hacia la solución del estatuto definitivo de Abyei y las cuestiones fronterizas están bloqueados. Las dificultades en la ejecución del mandato de la UNISFA se ven agravadas por la afluencia de retornados y refugiados a Abyei, lo que obstaculiza la rotación del personal de mantenimiento de la paz y complica la logística. En vista de ello, continuamos siguiendo de cerca la situación en el Sudán y, una vez más, hacemos un llamamiento a las partes para que decreten un alto el fuego inmediato y permanente y prosigan un proceso político pacífico.

En segundo lugar, nos complace observar una reducción de la violencia durante el período que abarca el informe, como resultado de las continuas iniciativas del Gobierno de Sudán del Sur encaminadas a abordar el conflicto entre las comunidades dinka ngok y dinka twic en el sur de Abyei y el estado de Warrap (Sudán del Sur). Insistimos una vez más en que esos esfuerzos son necesarios para interrumpir el ciclo de la violencia

y lograr una paz y una seguridad duraderas. También hacemos un llamamiento a las comunidades miseriya y dinka ngok para que aprovechen esa participación positiva y trabajen en pro de una convivencia pacífica.

En tercer lugar, nos preocupa la presencia continua de fuerzas de seguridad sursudanesas y sudanesas en Abyei, que constituye una violación de su condición de zona desmilitarizada. Exhortamos a las autoridades tanto del Sudán como de Sudán del Sur a que aborden esa cuestión sin demora. Además, pedimos a ambos Gobiernos que atiendan las cuestiones operacionales pendientes de la UNISFA, como la libertad de circulación de todo el personal del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y de la UNISFA, así como de todo el personal nacional de las Naciones Unidas. Asimismo, es importante el despliegue de las tres unidades de policía constituidas y de agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida.

Para concluir, el Japón quisiera agradecer a todo el personal de la UNISFA el servicio que presta para proteger a los civiles y mitigar la violencia en un entorno difícil y reitera su pleno apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas en la región. Expresamos nuestra disposición a trabajar de forma constructiva con miras a la prórroga del mandato.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Agradezco las exposiciones informativas del Secretario General Adjunto, Sr. Lacroix, y de la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sra. Tetteh. Reconozco, además, la presencia de los representantes del Sudán y de Sudán del Sur.

El Ecuador destaca los esfuerzos de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) para cumplir con su mandato en circunstancias complejas e insta a los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur a que presten el apoyo vital para el desarrollo de las labores que realiza esa misión. En este sentido, nos preocupa la continua presencia de fuerzas de seguridad del Sudán y de Sudán del Sur en Abyei, que viola la condición de zona desmilitarizada. Los acuerdos de 2011 deben ser plenamente respetados. Hacemos un llamado a que se respete la infraestructura civil; no hacerlo impacta negativamente en las comunidades y en el trabajo de la misión.

El conflicto en el Sudán, que se inició en marzo, sigue teniendo efectos perversos en su población civil, uno de los cuales es el desplazamiento de miles de personas afectadas por la violencia. Hasta ahora, este conflicto ha incrementado la necesidad de asistencia a 25 millones de personas, entre ellas 14 millones de

niños. Los informes de derechos humanos de las Naciones Unidas sobre la situación de esclavitud de mujeres y niñas, que son secuestradas y se ven sujetas a tratos inhumanos y degradantes, son condenables y alarmantes. Llamamos a su liberación inmediata y pedimos que sus perpetradores sean llevados ante la justicia.

La inseguridad alimentaria, que afecta al 31 % de la población, exacerba la situación en la zona. Queremos recordar las obligaciones que establecen el derecho internacional, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Hoy más que nunca, la asistencia humanitaria y la protección de quienes la dan son indispensables. En este sentido, agradecemos los esfuerzos del Programa Mundial de Alimentos y de la Organización Internacional para las Migraciones en la atención a los desplazados, así como de todos los organismos internacionales que brindan ayuda en esas condiciones.

Las implicaciones de este conflicto, incluida la posibilidad de incremento de las tensiones intercomunales, como bien lo señala el Secretario General en su informe (S/2023/777), bloquean los avances políticos hacia una solución pacífica del estatuto definitivo de Abyei y de las cuestiones fronterizas. Alentamos el rol que la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo tienen frente a esta crisis y esperamos que haya un camino hacia el diálogo con el acompañamiento de las Naciones Unidas. Alentamos a que se amplíe la inclusión y la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todos los ámbitos sociales como un paso imprescindible para alcanzar una paz sostenible y un desarrollo integral. Nos preocupan los ataques dirigidos contra civiles y contra el personal de la UNISFA de mantenimiento de la paz. Su seguridad es primordial, y el Ecuador apoya su rol en los esfuerzos de diálogo y su función en la gestión de la asistencia humanitaria.

Desde 2005, un total de 151 ecuatorianos han servido entre observadores militares y miembros del personal de las misiones en Abyei, el Sudán y Sudán del Sur, y esperamos continuar fortaleciendo esa presencia en la zona. Reiteramos hoy más que nunca la necesidad de silenciar las armas y avanzar hacia una solución definitiva.

Sra. Alawadhi (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh por sus exhaustivas exposiciones informativas. Asimismo, celebro la presencia de los representantes del Sudán y de Sudán del Sur en la sesión de hoy.

La región asiste a una escalada que amenaza con complicar los esfuerzos por lograr avances tangibles

para la solución del estatuto definitivo de la zona de Abyei y las cuestiones fronterizas. En ese contexto, quisiera centrarme en tres aspectos principales.

En primer lugar, debido al estallido de violencia en el Sudán y a las continuas tensiones políticas y de seguridad en Sudán del Sur, consideramos que es absolutamente necesario permitir que el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras lleve a cabo su labor. Ello requiere la protección de su personal para que prosiga sus importantes tareas, sobre todo a la luz de las lagunas en materia de seguridad a lo largo de la zona fronteriza, según ha informado el Secretario General, lo que no se ajusta al Acuerdo de 20 de junio de 2011 sobre el mantenimiento de la condición de zona desmilitarizada de Abyei. También consideramos que es importante continuar la coordinación de la labor y el intercambio de información entre la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para mejorar los esfuerzos encaminados a abordar cuestiones de interés común, como la seguridad fronteriza y la trashumancia. Recordamos además la necesidad de centrarse en salvaguardar los avances ya logrados con respecto a Abyei y trabajar para reanudar el diálogo una vez que se den las condiciones necesarias, lo que también requiere una cooperación estrecha entre las Naciones Unidas y organizaciones regionales como la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

En segundo lugar, los esfuerzos por reducir las tensiones entre las comunidades deben ir acompañados de iniciativas para mejorar los medios de subsistencia, en aras de la seguridad y la estabilidad de Abyei a largo plazo. Los esfuerzos desplegados recientemente han dado como resultado una reducción de los niveles de violencia y enfrentamientos entre comunidades, pero observamos que ese ciclo de violencia y enfrentamientos continúa. En ese contexto, mi país condena la matanza de civiles y la violencia sexual y de género. Esos retos exigen esfuerzos continuos con el fin de aumentar la capacidad de los comités de protección comunitaria y de los comités de protección conjunta para detectar las señales de alerta temprana, lo que es fundamental para fortalecer el estado de derecho en Abyei. Las preocupaciones de los supervivientes de la violencia sexual y de género también deben abordarse a través de la oficina de la UNISFA encargada de las cuestiones de género. Además, en consonancia con la resolución 2686 (2023), alentamos a la misión a que siga promoviendo el diálogo y la coexistencia pacífica entre las comunidades colaborando con los dirigentes

tradicionales, las autoridades locales, los jóvenes y las mujeres para aplacar las tensiones, hacer frente a la intolerancia y movilizar el apoyo a la paz.

En tercer lugar, es importante que el sistema de las Naciones Unidas siga desempeñando su papel fundamental en la coordinación de los esfuerzos de paz y las actividades humanitarias en la zona de Abyei. Consideramos que los esfuerzos de los países que aportan contingentes son muy encomiables en lo que respecta a la facilitación de la ayuda humanitaria y, en ese contexto, los Emiratos Árabes Unidos condenan todos los ataques que se dirigen contra el personal de mantenimiento de la paz y que impiden que la ayuda humanitaria llegue a los más necesitados. También alentamos a la UNISFA a que siga ejecutando proyectos de efecto rápido en apoyo de las comunidades de toda la zona.

Para concluir, en el contexto de las próximas negociaciones sobre el mandato de la UNISFA, esperamos con interés sostener debates constructivos con los demás miembros del Consejo. Los Emiratos Árabes Unidos siguen decididos a apoyar todos los esfuerzos de paz y estabilidad en Abyei.

Sr. França Danese (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh por sus amplias exposiciones informativas. Asimismo, celebro la presencia de los representantes del Sudán y de Sudán del Sur en la sesión de hoy.

Los combates en el Sudán continúan afectando la vida de la población de Abyei. Las preocupaciones acuciantes en materia de seguridad, producto de casi seis meses de conflicto armado, han relegado a un segundo plano las interacciones que podrían haber ayudado a que ambas partes encontraran puntos en común sobre las cuestiones fronterizas. La falta de avances bilaterales palpables desde abril ha detenido el impulso positivo generado en años anteriores y frustrado las esperanzas de alcanzar una solución para el estatuto definitivo de Abyei a corto plazo. Otra consecuencia del conflicto prolongado en el Sudán es el peligro de que aumenten las tensiones intercomunitarias en Abyei. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) encaminados a reforzar el sistema de alerta temprana en toda la misión y encomiamos la integración efectiva por parte de la misión de las aportaciones de los comités de protección comunitaria.

El Brasil respalda plenamente los esfuerzos de la UNISFA destinados a promover iniciativas de paz como el proceso entre los dinkas ngoks y los dinkas twics. Encomiamos la contribución de Sudán del Sur al abordar

el conflicto entre las dos comunidades y esperamos que redunde en una mayor disminución de la violencia. Reconocemos que la conferencia sobre los corredores de trashumancia celebrada en junio aportó lecciones indispensables para una convivencia pacífica. Los líderes de las comunidades miseriya y dinka ngok han dado muestras alentadoras de un diálogo constructivo. Reiteramos el llamamiento del Secretario General para que se garantice la participación significativa de las mujeres en esos esfuerzos en pro de la paz.

Todavía no se ha logrado la desmilitarización completa de Abyei. Las fuerzas de seguridad de ambos países siguen movilizadas en la zona, en contravención del acuerdo de 2011 sobre las disposiciones transitorias, lo que pone en peligro la convivencia pacífica de las comunidades locales. Pedimos al Sudán y a Sudán del Sur que avancen en la desmilitarización de Abyei. Eso implicará mejorar la confianza entre ambos Gobiernos y permitir la circulación segura del personal del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y de la UNISFA que trabaja en Abyei y las zonas circundantes. También alentamos al Sudán y a Sudán del Sur a que den prioridad al establecimiento del Cuerpo de Policía de Abyei. Pedimos a ambos Gobiernos que aprovechen el apoyo que pueden proporcionar la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en ese ámbito. Si bien la policía de las Naciones Unidas ha prestado servicios esenciales a las comunidades locales, el Cuerpo de Policía de Abyei y el personal policial local estarían mejor equipados para abordar una serie de cuestiones con mayor grado de titularidad y legitimidad locales. El avance hacia el establecimiento del Cuerpo de Policía de Abyei permitiría que la UNISFA se centre en las valiosas iniciativas de creación de capacidades que más necesita la población de Abyei.

El contexto de seguridad en Abyei ha seguido siendo inestable a pesar de la disminución de los enfrentamientos entre comunidades. Por lo tanto, la UNISFA necesita todo nuestro apoyo para ejecutar un mandato que sigue siendo fundamental para la población de Abyei.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sra. Tetteh, por sus exposiciones informativas. Acogemos con satisfacción la participación de los representantes del Sudán y Sudán del Sur en esta sesión.

Como se señala en el informe del Secretario General (S/2023/777), en los últimos meses no se han producido

avances políticos en el proceso de paz de Abyei. Sin embargo, en las circunstancias actuales, hay factores objetivos que hacen que no debamos esperar más. El Sudán se encuentra en medio de un intenso conflicto armado que ha asolado la región de la capital y partes de Darfur, con graves consecuencias humanitarias para toda la región. Sudán del Sur se enfrenta a serios desafíos en lo que respecta a cumplir sus compromisos en virtud del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, completar el período de transición y celebrar las primeras elecciones generales de su historia, previstas para diciembre de 2024. Ambos países se enfrentan a una grave escasez de recursos financieros, y también son objeto de chantajes políticos e injerencias externas, incluida la imposición de medidas unilaterales ilegítimas.

Al mismo tiempo, en los últimos meses no se han producido acontecimientos negativos importantes en la situación de Abyei. A pesar de los incidentes ocasionales de violencia entre comunidades, en general la situación en la zona se ha mantenido estable. Acogemos con satisfacción el enfoque responsable que ambos Estados han adoptado con respecto a Abyei. Encomiamos las medidas adoptadas por Sudán del Sur para acoger a los refugiados sudaneses y los sursudaneses que regresan. También reconocemos los esfuerzos de Yuba para promover la reconciliación entre comunidades en Abyei y la reducción significativa en los últimos meses del número de enfrentamientos entre los miseriyas y los dinkas ngoks, así como entre las comunidades dinka ngok y dinka twic. No obstante, nos preocupan los brotes de violencia entre la comunidad nuer. Seguimos creyendo en la necesidad de que las partes trabajen de consuno en las cuestiones relativas a Abyei. Consideramos inaceptable todo intento unilateral de alterar el estatuto de la zona objeto de controversia, en contravención del marco jurídico internacional vigente y los acuerdos entre los dos Estados. En ese sentido, concedemos importancia al cumplimiento por ambos países de su obligación de mantener la desmilitarización de Abyei.

En este contexto, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) sigue siendo el factor más importante a la hora de garantizar la estabilidad. Acogemos con satisfacción el papel desempeñado por los cascos azules en la solución de los actuales problemas de seguridad, el mantenimiento del orden público y el fortalecimiento de las relaciones entre las comunidades locales. Nos preocupan los problemas relacionados con la labor del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras (MCVVF),

en particular su cuartel general en Kadugli, así como el funcionamiento de las rutas de suministro y la rotación del personal de la UNISFA. Instamos a la dirección de la UNISFA a que colabore más estrechamente con las autoridades de ambos Estados para resolver la situación. Creemos que la presencia continuada de los cascos azules en la zona sigue siendo muy importante. Al respecto, apoyamos la propuesta de una prórroga técnica del mandato de mantenimiento de la paz, incluido el apoyo al MCVVF, por un año más.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh por sus exposiciones informativas. También celebramos la presencia de los representantes del Sudán y Sudán del Sur en la sesión de hoy.

La situación en la región de Abyei merece nuestra atención constante. Nos preocupa el estancamiento actual en lo relativo a llegar a una solución permanente para Abyei, y las hostilidades en curso en el Sudán también están afectando a esos esfuerzos. Animamos encarecidamente al Sudán y a Sudán del Sur a que aprovechen los intercambios anteriores sostenidos en Jartum y Yuba y a que, cuando llegue el momento, reactiven las conversaciones sobre el estatuto definitivo de Abyei. Malta se mantiene firme en su apoyo a una solución permanente aceptable para todos y pide a ambas partes que retiren sus fuerzas de seguridad. La continua ocupación militar de escuelas y centros comunitarios constituye una amenaza para la educación de los niños y obstaculiza la labor de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). También reiteramos la necesidad de establecer el Cuerpo de Policía de Abyei hasta que las partes lleguen a un acuerdo sobre el estatuto definitivo de Abyei. Malta apoya todos los esfuerzos que buscan poner fin a la violencia en la región de Abyei, en particular los que se realizan a nivel comunitario, y acoge con beneplácito las recientes conversaciones entre comunidades. Encomiamos la participación de las mujeres en las estructuras de alerta temprana y gestión de conflictos, así como en la administración local, incluido el nombramiento de dos mujeres para puestos ministeriales. Apoyamos a la UNISFA por sus actividades intercomunitarias y acogemos con satisfacción los programas diseñados para combatir la privación de derechos, la participación de los jóvenes en los conflictos y su reclutamiento por los grupos armados.

En la región están aumentando las necesidades humanitarias de 220.000 personas, 8.000 de las cuales son refugiados de la violencia en el Sudán. El acceso a

los servicios básicos como el agua, el saneamiento, la educación y la atención sanitaria primaria es nefasto. El aumento del número de niños desnutridos y de casos de malaria y sarampión entre los desplazados solo pone aún más de relieve la gravedad de la situación. También nos preocupa cada vez más el aumento del riesgo del reclutamiento o la utilización de niños en los conflictos armados. Seguimos apoyando a la UNISFA en la sensibilización de los interlocutores sobre esas y otras violaciones conexas. Dado que la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras está agravando los casos de violencia armada e inseguridad, encomiamos la labor del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas en la destrucción de las armas y municiones confiscadas, así como la impartición de educación sobre los riesgos de las municiones explosivas.

Malta deplora la violencia sexual y de género contra las mujeres, así como el matrimonio infantil. Se debe seguir dando prioridad a la protección de las mujeres y las niñas. El reciente establecimiento de un sistema interno de puntos focales de cuestiones de género en la UNISFA, acompañado de la puesta en marcha de la Red de Mujeres Policías de las Naciones Unidas en la UNISFA, es clave a la hora de garantizar una respuesta coordinada e integrada a las necesidades de protección de las mujeres en la zona de Abyei.

La libertad de circulación del personal de la UNISFA se debe respetar en todo momento. Al tiempo que reiteramos nuestro apoyo a la reconfiguración en curso de la UNISFA para convertirla en una fuerza multinacional, esperamos que se renueve su mandato la próxima semana.

Para concluir, garantizar una Abyei pacífica que pueda traer prosperidad y estabilidad a su población debe ser un objetivo central de nuestros esfuerzos. Malta sigue apoyando al pueblo de Abyei y pide que se reactive la voluntad de instaurar una paz duradera y significativa.

El Presidente (*habla en chino*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de China.

Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a la Enviada Especial Tetteh por sus amplias exposiciones informativas, y doy la bienvenida a los representantes del Sudán y Sudán del Sur a la sesión de hoy.

La comunidad internacional ha llegado al consenso de que es necesario encontrar una solución política a la cuestión de Abyei. Eso exige esfuerzos conjuntos por parte del Sudán y Sudán del Sur, con la atención y

el apoyo del Consejo de Seguridad. En la actualidad, el proceso político en Abyei se enfrenta a muchas dificultades y desafíos. En ese sentido, debemos redoblar nuestros esfuerzos en tres ámbitos.

En primer lugar, el mantenimiento de la paz y la estabilidad en Abyei es una prioridad absoluta. La situación en el Sudán es inestable desde hace algún tiempo y eso ha afectado el proceso político en la región. Esperamos que el Sudán instaure un alto el fuego lo antes posible con el objetivo de reanudar el diálogo con Sudán del Sur y reactivar el proceso político en la región de Abyei. Valoramos y apoyamos los esfuerzos realizados en ese ámbito por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y pedimos a las partes interesadas que proporcionen garantías de seguridad al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. El reciente aumento del número de retornados y desplazados en Abyei ha agravado la crisis humanitaria en la zona. China reconoce la acción humanitaria sobre el terreno del equipo de las Naciones Unidas en el país y hace un llamamiento a la comunidad internacional, en particular a los donantes tradicionales, para que sigan prestando asistencia a fin de evitar una crisis humanitaria aún mayor.

En segundo lugar, las relaciones intercomunitarias son clave para lograr la paz y la estabilidad a largo plazo en Abyei. China toma nota de la disminución de los conflictos violentos durante el período que abarca el informe y acoge con satisfacción los esfuerzos del Gobierno de Sudán del Sur para aliviar los conflictos entre comunidades. Al mismo tiempo, la falta de recursos para el desarrollo en Abyei sigue siendo una de las causas fundamentales del conflicto violento que se vive allí, con brotes esporádicos de violencia comunal desencadenados por la competencia por los medios de producción y las necesidades cotidianas. China espera que las Naciones Unidas intensifiquen sus esfuerzos de consolidación de la paz en la región y ayuden a la población de Abyei a mejorar su situación. Animamos a las tribus de la región a aplicar el consenso alcanzado en la conferencia sobre el período de trashumancia para aliviar las tensiones y lograr una convivencia armoniosa.

En tercer lugar, este mes el Consejo examinará la renovación del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). China valora el importante papel que desempeña la UNISFA en el mantenimiento de la estabilidad en Abyei, la promoción del proceso político y la solución de los conflictos comunales. Desde hace algún tiempo, la UNISFA se enfrenta a enormes dificultades en cuanto

al apoyo logístico. China pide a la Secretaría que refuerce su cooperación con los países de la región con el fin de restablecer lo antes posible la provisión regular de suministros logísticos. Pedimos a los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur que faciliten el cumplimiento del mandato de la UNISFA. Los recientes ataques contra helicópteros y unidades de patrulla de la UNISFA cuando estaban en acto de servicio son alarmantes. La UNISFA debe hacer todo lo posible para reducir al mínimo los riesgos para la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Como país que aporta contingentes a la UNISFA, China seguirá trabajando en favor de la paz y la seguridad en la región de Abyei.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante del Sudán.

Sr. Mohamed (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera felicitarlos a usted y a su país amigo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. Doy las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su exposición informativa sobre la prórroga del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas en Abyei (UNISFA). Asimismo, doy las gracias a la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sra. Hanna Serwaa Tetteh. Hemos tomado nota del informe del Secretario General (S/2023/777) sobre la cuestión objeto de examen.

Para comenzar, quisiera responder a algunas observaciones formuladas por varias delegaciones. Entre el 20 y el 23 de marzo se celebró en Todach una conferencia de paz estacional entre las comunidades miseriya y dinka ngok con el objetivo de prevenir enfrentamientos durante el período de trashumancia estacional. El acuerdo concertado en la conferencia sigue vigente, con excepción de los ataques de integrantes de la tribu nuer contra los miseriyas en la región de Luki. El conflicto entre los dinkas twics y los dinkas ngoks también es motivo de preocupación dentro y fuera de la región.

Si bien es cierto que la crisis que estalló en el Sudán en abril ha provocado el desplazamiento de población hacia la zona de Abyei, las autoridades sudanesas no están poniendo obstáculos a los organismos humanitarios allí presentes. Tampoco ha habido más fuerzas de seguridad sudanesas en la zona de Agok después de que se desplegaran para impedir nuevos ataques como consecuencia de la controversia entre los dinkas ngoks y los dinkas twics. Como sabe la UNISFA, en la actualidad

hay 60 policías en la región de Diffra y están desarmados. Se está dando prioridad al uso del aeropuerto de Kadugli para que la misión pueda entregar su ayuda a las fuerzas, y el Gobierno del Sudán ha concedido permiso al controlador nacional jefe para que apruebe los vuelos de la misión.

Además, en lo que respecta a los esfuerzos de paz a nivel comunitario, del 8 al 10 de octubre se celebró en la ciudad de Tonj una conferencia sobre consolidación de la paz y fomento de la confianza con miras a promover la coexistencia pacífica en las zonas central y oriental, en la que participaron representantes de las tribus miseriya y dinka ngok. Se acordó la coexistencia y el pastoreo pacíficos con el objetivo de mejorar el bienestar económico de las comunidades locales y reforzar las relaciones entre ellas. Se encomió el papel que desempeña la oficina de coordinación de asuntos civiles de la UNISFA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la organización británica Concordis International en la promoción de un acuerdo sobre un proceso de consolidación de la paz impulsado desde las bases entre las tribus miseriya y dinka ngok. En esa conferencia se adoptaron decisiones que no se mencionan en el informe. Por ejemplo, me gustaría citar el cese de los actos delictivos cometidos por ambas partes; el compromiso de aplicar los acuerdos concertados; la necesidad de detener a los delincuentes y llevarlos ante la justicia; el traslado del centro de detención y de la prisión comunitaria del mercado de Amiet a un lugar dentro de los campamentos de la UNISFA para evitar que los delincuentes huyan; y la supresión de las tasas impuestas a las personas de ambas partes que se desplazan por la zona. Además, se pidió a las fuerzas de la UNISFA que mejoraran la seguridad integral y pusieran fin a los ataques contra aldeas y al secuestro de mujeres y niños perpetrados por bandas delictivas, así como a los ataques contra pastores de vacas en las zonas aledañas a la carretera que une Amiet, Goli y Abyei. También se decidió suprimir el recargo arbitrario sobre el combustible en el mercado de Amiet y celebrar conferencias anuales sobre la trashumancia en noviembre, antes de la migración del ganado, que comienza en enero, y las conferencias posteriores a la migración en mayo, teniendo en cuenta las condiciones meteorológicas.

Por otro lado, se recomendó que se mantuviera una comunicación constante entre las comunidades civiles y sus miembros, con miras a intercambiar información entre las partes, y que se aumentara la frecuencia de la escolta de seguridad a tres veces al día, desde y hacia el mercado de Amiet. Se insistió en la necesidad de pagar una

composición y reparaciones por el robo y saqueo de bienes por parte de bandas delictivas. Además, una recomendación instaba a los pastores a cooperar y mostrar respeto por la población y los agricultores de las aldeas, con el fin de garantizar la paz y la estabilidad entre los pastores.

Las recomendaciones aprobadas en las conferencias también exigían la división de la ruta central en dos partes para facilitar su administración, con el fin de que la UNISFA patrullara las carreteras dentro del territorio de Abyei, en las zonas de Abyei, Agok, Abyei Ding, Aweil y Abyei-Amiet-Goli. Se organizarán talleres de creación de capacidades y sensibilización para los comités, y se convocarán conferencias para jóvenes de ambos sexos de las comunidades miseriya y dinka ngok con la UNISFA para abrir vías de comunicación en la región. Además, se distribuirá ayuda humanitaria a lo largo de la ruta occidental.

Algunas delegaciones plantearon la posibilidad de que la situación en Abyei fuera un reflejo del conflicto armado en curso provocado por las Fuerzas de Apoyo Rápido, que siguen recibiendo abiertamente apoyo armado específico de países de la región, en particular sus ataques de la semana pasada en las regiones de Belila y Nyala. Esos ataques iban dirigidos contra cuarteles de las fuerzas armadas y contaban con el apoyo de mercenarios. Se detuvo a 15 nacionales de países vecinos que combatían junto a las Fuerzas de Apoyo Rápido. Además, se identificó a combatientes de otros países, que murieron en combate o fueron detenidos. En particular, la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) expresó su preocupación por el secuestro de mujeres y niñas por parte de las Fuerzas de Apoyo Rápido y su detención en condiciones que equivalían a la esclavitud. No se informó de ninguna violación por parte de las fuerzas armadas.

El Sudán no ha obstaculizado los esfuerzos de sorcoro, como atestiguó el Sr. Griffiths en sus tuits de la semana pasada y en la conferencia para revitalizar los esfuerzos por cumplir las promesas asumidas, que se celebró en Ginebra el 15 de mayo. La conferencia se celebró durante las deliberaciones de la Asamblea General en su septuagésimo octavo período de sesiones. El Sudán no obstaculizó los esfuerzos de paz, como demuestra su participación en las negociaciones de Yeda. En lugar de caracterizar el actual conflicto en el Sudán como un peligro para la zona de Abyei, las organizaciones regionales deberían comunicarse con los países de la región que alimentan el conflicto financiando el esfuerzo bélico de las Fuerzas de Apoyo Rápido, en cuyas

filas han sido capturados durante el combate muchos nacionales de esos países. Por su parte, el Sudán está totalmente dispuesto a aportar pruebas al respecto.

Con respecto al establecimiento jurídico, el Sudán reafirma su adhesión a los términos de referencia políticos y jurídicos aplicables a la situación actual en Abyei y considera que la presencia de la propia UNISFA es una de las manifestaciones y resultados de dichas referencias. La más importante de esas referencias es el Acuerdo sobre las Disposiciones Transitorias para la Administración y la Seguridad de la Zona de Abyei, de junio de 2011, así como los acuerdos de cooperación entre el Sudán y Sudán del Sur. Esos términos de referencia exigen la aplicación de varios acuerdos, junto con medidas políticas, de seguridad y administrativas, incluida la composición de la administración conjunta, el consejo legislativo conjunto y la policía conjunta de Abyei, a la espera de que el Sudán y Sudán del Sur lleguen a un acuerdo sobre las cuestiones relativas al estatuto definitivo de Abyei de forma consensuada, realista y razonable para abordar la situación en la zona de un modo que inspire confianza y sea aceptable para los grupos sociales de la región y que garantice una paz y una armonía social sostenibles. En la actualidad, el Sudán no ve otra alternativa que acatar y cumplir esos términos de referencia y aplicar sus disposiciones en letra y espíritu.

El Sudán ha declarado en repetidas ocasiones su deseo, capacidad y compromiso de establecer esos acuerdos temporales, incluidos los administrativos, policiales y legislativos, y esperamos que nuestros hermanos de Sudán del Sur cumplan lo que prometieron en el acuerdo de 2011. Todos esperamos que así sea.

Quisiera destacar los tres aspectos siguientes.

Aunque el Sudán afirma su voluntad de mantener la paz, la estabilidad y la seguridad en Abyei, insistimos en que no deben tomarse medidas unilaterales que puedan amenazar la estabilidad en el ámbito de competencia de la UNISFA, y subrayamos también la necesidad de que Abyei sea un área desmilitarizada en la zona de amortiguación sita al norte y al sur de la línea cero, de conformidad con los acuerdos firmados entre ambos países.

El Gobierno del Sudán reafirma su compromiso y su disposición a establecer los mecanismos administrativos y de seguridad temporales estipulados en el acuerdo de 20 de junio de 2011 firmado por las dos partes. También sigue siendo partidario de la demarcación de fronteras en la región y de abstenerse de invadir los territorios o socavar la realidad demográfica que existe actualmente en la región. Además, afirmamos que no hay forma de resolver

la cuestión de Abyei si no es mediante un acuerdo entre los dos Estados que cuente con la aceptación de los grupos sociales y las partes interesadas.

Hacemos un llamamiento a la misión de la UNISFA para que ponga en marcha proyectos de efecto rápido y amplíe la creación y ejecución de más proyectos de este tipo que tengan un efecto positivo en la vida de los habitantes de la zona, sobre todo en los ámbitos de la educación, la sanidad, el agua potable y el mantenimiento de la seguridad y el orden. Dado que muchas personas han regresado a la zona de Abyei tras los acontecimientos relacionados con la seguridad ocurridos en algunas ciudades del Sudán, instamos a la UNISFA a que, en colaboración con el equipo en el país y los organismos especializados, les preste asistencia y atienda sus necesidades humanitarias.

La Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei sigue desempeñando un papel importante en el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad en la región hasta que se alcance un consenso sobre las cuestiones relativas al estatuto definitivo. El Sudán no escatimará esfuerzos para que la misión pueda desempeñar su función, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, acogemos con agrado la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la misión y de que esta preste apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras.

Para concluir, reitero la determinación del Gobierno del Sudán de fortalecer la cooperación con el Gobierno de Sudán del Sur con miras a promover la labor del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, así como de garantizar el establecimiento de mecanismos conjuntos entre los dos países, sobre la base de las disposiciones de los acuerdos firmados por las dos partes, que conduzcan a la solución de las cuestiones relativas al estatuto definitivo de Abyei, con arreglo al mandato acordado.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene la palabra la representante de Sudán del Sur.

Sra. Adeng (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: La delegación de Sudán del Sur aprovecha esta oportunidad para felicitarlo por su acceso a la Presidencia en el mes de noviembre y le hace constar nuestra plena cooperación. También queremos darle las gracias por haber convocado esta sesión y expresar nuestra satisfacción por la aprobación en la próxima semana del proyecto de resolución que prorrogará durante 12 meses el mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). Asimismo, manifestamos nuestra

gratitud al Secretario General y agradecemos la exposición informativa de la Enviada Especial para el Cuerno de África. Damos las gracias a ambos por sus esfuerzos en pro de la paz y la estabilidad en Abyei y en la región.

Encomiamos el valioso papel que ejerce la UNISFA en el mantenimiento de la seguridad y la facilitación de la asistencia humanitaria en la zona de Abyei, así como en el apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras a lo largo de la frontera entre Sudán del Sur y el Sudán. Agradecemos las contribuciones y los sacrificios de los efectivos de Etiopía, único país que ha venido aportando contingentes a la UNISFA desde su creación en 2011. También acogemos con beneplácito la reconfiguración de la UNISFA en una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz y expresamos nuestra gratitud a los nuevos países que aportarán contingentes por su determinación y su voluntad de incorporarse a la UNISFA. Reiteramos nuestro pleno apoyo y cooperación a la UNISFA y a sus mandos y aseguramos al Consejo nuestro respeto por el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y por la libertad de circulación y de acceso del personal y los activos de la UNISFA. Condenamos cualquier acto de violencia u hostigamiento contra los miembros del personal de mantenimiento de la paz de la UNISFA y exigimos que los autores de esos actos rindan cuentas y que se haga justicia.

Reafirmamos nuestro compromiso con la solución pacífica de la controversia de Abyei y reiteramos nuestra conformidad con la propuesta del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación, por la que se prevé celebrar un referendo que determine el estatuto definitivo de la zona de Abyei. Exhortamos al Gobierno de Sudán a que demuestre esa misma voluntad política y participe constructivamente en el diálogo y las negociaciones entabladas con nosotros, bajo la égida de la Unión Africana y las Naciones Unidas, para llegar a un acuerdo sobre este asunto lo antes posible. Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con la aplicación de las demás cuestiones pendientes entre los dos países, como la demarcación de la frontera y la promoción de la paz local y la reconciliación entre las comunidades ngok dinka y miseriya. Agradecemos el apoyo de la UNISFA y de la comunidad internacional en la facilitación y observación de esos procesos e instamos a las partes a que hagan honor a sus obligaciones y fomenten la confianza.

Consideramos que la zona de Abyei puede ser un puente de paz y cooperación entre Sudán del Sur y el Sudán, en lugar de una causa de conflictos y tensiones. Exhortamos al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional a que sigan apoyando nuestros esfuerzos

orientados a hacer realidad esa visión y velen por que la UNISFA cuente con los recursos y las capacidades necesarios para ejercer su mandato con eficacia y eficiencia. Asimismo, esperamos que la situación actual en el Sudán no afecte al progreso y la estabilidad en la zona de Abyei y en la región y reiteramos nuestra solidaridad con el pueblo del Sudán y con sus aspiraciones de democracia y desarrollo. El Presidente Mayardit ha estado y continúa estando dispuesto a seguir facilitando cualquier esfuerzo de paz si se le solicita.

Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre la UNISFA (S/2023/777), que aporta información actualizada sobre la situación en Abyei y sobre los avances en la transformación de la UNISFA en una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Agradecemos los esfuerzos del Secretario General y de su Enviada Especial en apoyo de la paz y la estabilidad en Abyei y en la región.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.